

Acta
Sesión Ordinaria No. 93
febrero 29, 2024



En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, a las diez horas, del veintinueve de febrero del dos mil veinticuatro, reunidos en el salón de sesiones "Ponciano Arriaga Leija", los legisladores, Juan Francisco Aguilar Hernández; Edgar Alejandro Anaya Escobedo; Martha Patricia Aradillas Aradillas; Cuauhtli Fernando Badillo Moreno; Emilio Eduardo Briones Valdez; Yolanda Josefina Cepeda Echavarría; Liliana Guadalupe Flores Almazán; Dolores Eliza García Román; Rubén Guajardo Barrera; Salvador Isais Rodríguez; Alejandro Leal Tovías; José Antonio Lorca Valle; Gabriela Martínez Lárraga; Roberto Ulices Mendoza Padrón; Cecilia Senllace Ochoa Limón; René Oyarvide Ibarra; María Aranzazu Puente Bustindui; Héctor Mauricio Ramírez Konishi; Ma. Elena Ramírez Ramírez; Bernarda Reyes Hernández; Emma Idalia Saldaña Guerrero; Cinthia Verónica Segovia Colunga; Miguel Ángel Segura Méndez; José Ramón Torres García; Edmundo Azael Torrescano Medina; María Claudia Tristán Alvarado; y Lidia Nallely Vargas Hernández. Orden del Día, aprobado por mayoría; Edgar Alejandro Anaya Escobedo, Martha Patricia Aradillas Aradillas, y Roberto Ulices Mendoza Padrón, no se manifestaron. Acta Sesión Ordinaria No. 92, del 22 de febrero; aprobada por mayoría; Yolanda Josefina Cepeda Echavarría, Rubén Guajardo Barrera, y Edmundo Azael Torrescano Medina, no se manifestaron. Correspondencia. Oficio s/n, Comisión Desarrollo Rural y Forestal, 22 febrero año en curso, solicita declarar caducidad a turno 4480: se otorga como baja. Oficio s/n, Comisión Desarrollo Rural y Forestal, 22 febrero presente año, solicitan declarar caducidad a turno 4538: compulsar. Oficio s/n, Comisión Desarrollo Rural y Forestal, 22 febrero año en curso, solicita declarar caducidad a turno 5012: se otorga como baja. Oficio s/n, Comisión Desarrollo Rural y Forestal, 22 febrero presente año,

solicita declarar caducidad a turno 4432: compulsar. Oficio s/n, Comisión Comunicaciones y Transportes, 26 febrero año en curso, solicita declarar caducidad a Punto de Acuerdo turno 4536: compulsar. Oficio s/n, legisladora María Aranzazu Puente Bustindui, 27 febrero año en curso, desistimiento iniciativa turno 2488: se acepta; con copia a Comisión de Justicia. Oficio 112, Junta Coordinación Política, Poder Legislativo Local, 26 febrero año en curso, cuenta pública 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 192, Fiscal General Estado, 15 febrero presente año, recibido 21 mismo mes y año, cuenta pública 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 7, auxiliar jurisdiccional 2^a sala unitaria TEJA, 21 febrero presente año, solicita informe avances procedimiento promovido contra ayuntamiento Mexquitic de Carmona: a comisiones de, Gobernación; y Justicia. Oficio 128, UASLP, 23 febrero presente año, recibido 27 mismo mes y año, cuenta pública 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 63, DIF Villa de Guadalupe, 12 febrero presente año, recibido 21 mismo mes y año, 4^o trimestre cuenta pública 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 3, contralora interna DIF Villa de Guadalupe, 30 enero año en curso, recibido 21 febrero mismo año, dictamen estados financieros octubre 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 6, contralora interna DIF Villa de Guadalupe, 30 enero presente año, recibido 21 febrero mismo año, dictamen estados financieros noviembre 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 9, contralora interna DIF Villa de Guadalupe, 30 enero año en curso, recibido 21 febrero mismo año, dictamen estados financieros diciembre 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 12, contralora interna DIF Villa de Guadalupe, 30 enero presente año, recibido 21 febrero mismo año, dictamen cuenta pública 4^o trimestre 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 101, presidente San Ciro de Acosta, 19 febrero año en curso, recibido 21 mismo mes y año, aprobación minutas que modifican artículos, 8^o; 27; y 17 Constitución Local: archívense. Oficio 662, ayuntamiento San Luis Potosí, 20 febrero presente año, recibido 21 mismo mes y año, a

consideración posibilidad enviar inventario bienes a 31 diciembre 2023 en formato digital: a comisiones de, Vigilancia de la Función de Fiscalización; y Desarrollo Territorial Sustentable. Oficio 661, ayuntamiento San Luis Potosí, 20 febrero año en curso, recibido 21 mismo mes y año, inventario general bienes muebles e inmuebles actualizado a 31 diciembre 2023: a comisiones de, Vigilancia de la Función de Fiscalización; y Desarrollo Territorial Sustentable. Oficio 451, presidenta Villa de Reyes, 20 febrero año en curso, recibido 21 mismo mes y año, entrega inventario general bienes muebles 2024: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 236, ayuntamiento Ahualulco del Sonido 13, 21 febrero año en curso, recibido 22 mismo mes y año, aprobación minutas que modifican artículos, 8°; 17; y 27 Constitución Local: archívense. Oficio 238, ayuntamiento Ahualulco del Sonido 13, 21 febrero presente año, recibido 22 mismo mes y año, acta cabildo 19, sesión extraordinaria 20 febrero: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 239, ayuntamiento Ahualulco del Sonido 13, 21 febrero año en curso, recibido 22 mismo mes y año, aprobación minutas que modifican artículos, 17 párrafo primero y fracción III; y 12 Constitución Local: agréguese cada una a su expediente. Oficio 90, DIF Aquismón, 15 febrero presente año, recibido 22 mismo mes y año, acta junta gobierno aprobación balance presupuestario negativo cuenta pública 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 51, DIF Aquismón, sin fecha, recibido 22 febrero año en curso, informe financiero 4° trimestre 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 14, presidente Ciudad Valles, 20 febrero año en curso, recibido 22 mismo mes y año, cuenta pública 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 60, Implan Ciudad Valles, 15 febrero presente año, recibido 22 mismo mes y año, cuenta pública 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 12, presidenta Villa Juárez, 2 febrero año en curso, recibido 23 mismo mes y año, informes ramos, 28; y 33 de octubre-diciembre 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 11, presidenta Villa Juárez, 2 febrero año en curso, recibido 23 mismo mes y año, informes ramos, 28; y 33 julio-septiembre 2023: a

Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 515, organismo agua Villa de Reyes, 22 febrero año en curso, recibido 23 mismo mes y año, balance presupuestario negativo a término ejercicio 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 516, organismo agua Villa de Reyes, 22 febrero presente año, recibido 23 mismo mes y año, información contable 4° trimestre 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 22, presidenta Alaquines, 31 enero año en curso, recibido 23 febrero mismo año, aprobación minuta que modifica artículo 17 en su fracción III párrafo cuarto Constitución Local: archívese. Oficio 23, presidenta Alaquines, 31 enero presente año, recibido 23 febrero mismo año, aprobación minuta que modifica artículo 8° Constitución Local: archívese. Oficio 24, presidenta Alaquines, 31 enero año en curso, aprobación minuta que modifica artículo 27 Constitución Local: archívese. Oficio 92, DIF Aquismón, 15 febrero presente año, recibido 26 mismo mes y año, cuenta pública 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 22, presidente Aquismón, 23 febrero año en curso, recibido 26 mismo mes y año, cuenta pública 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 860, DIF Soledad de Graciano Sánchez, 8 febrero año en curso, recibido 26 mismo mes y año, cuenta pública 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 63, organismo agua Ciudad Fernández, 20 febrero año en curso, recibido 26 mismo mes y año, cuenta pública 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 62, organismo agua Ciudad Fernández, 20 febrero presente año, recibido 26 mismo mes y año, informe financiero octubre-diciembre 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 66, organismo agua Ciudad Fernández, 22 febrero año en curso, recibido 26 mismo mes y año, plan austeridad 2024: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 518, organismo agua Villa de Reyes, 26 febrero presente año, cuenta pública 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 459, organismo agua Villa de Arista, 26 febrero año en curso, cuenta pública 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 94, DIF Ciudad Valles, 23 febrero presente año, recibido 26 mismo mes y año, cuenta

pública 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 377, DIF Venado, 23 febrero año en curso, recibido 26 mismo mes y año, cuenta pública 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 1, DIF Villa de Guadalupe, 23 febrero presente año, recibido 26 mismo mes y año, inventario actualizado 2024: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 67, DIF Villa de Guadalupe, 26 febrero año en curso, cuenta pública 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 77, DIF Rayón, 23 febrero presente año, recibido 26 mismo mes y año, cuenta pública 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 2930, DIF Tamuín, 21 febrero año en curso, recibido 26 mismo mes y año, cuenta pública 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 34, DIF Rioverde, 26 febrero presente año, cuenta pública 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio s/n, organismo agua Charcas, 23 febrero año en curso, recibido 26 mismo mes y año, cuenta pública 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 70, DIF Salinas, 23 febrero presente año, recibido 26 mismo mes y año, cuenta pública 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio s/n, ayuntamiento Cerritos, sin fecha, recibido 26 febrero año en curso, justifican diferencia negativa entre ingresos y gasto total: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 42, presidenta Cerritos, 26 febrero presente año, cuenta pública 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 96, DIF Charcas, 23 febrero año en curso, recibido 26 mismo mes y año, cuenta pública 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 97, organismo agua Ejido del Refugio, Ciudad Fernández, 22 febrero presente año, recibido 26 mismo mes y año, cuenta pública 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 122, organismo agua Ébano, 23 febrero año en curso, recibido 26 mismo mes y año, notifica al finalizar ejercicio fiscal 2023 presenta balance presupuestario recursos disponibles negativo: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 52, DIF Tanlajás, 23 febrero presente año, recibido 26 mismo mes y año, informe financiero octubre-diciembre 2023: a

Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 73, DIF Tanlajás, 23 febrero año en curso, recibido 26 mismo mes y año, cuenta pública 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 485, ayuntamiento Villa de Reyes, 19 febrero presente año, recibido 26 mismo mes y año, justifica balance presupuestal negativo en 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 42, DIF Matehuala, 22 febrero año en curso, recibido 26 mismo mes y año, cuenta pública 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 61, DIF Villa de Arista, 23 febrero presente año, recibido 26 mismo mes y año, cuenta pública 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 97, organismo agua Ciudad Valles, 26 febrero año curso, cuenta pública 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 91, organismo agua Cedral, 26 febrero presente año, cuenta pública 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 99, organismo agua Cedral, 22 febrero año en curso, recibido 26 mismo mes y año, cuenta pública 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 277, Implan San Luis Potosí, 26 febrero presente año, cuenta pública 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 93, DIF Ciudad Fernández, 23 febrero año en curso, recibido 26 mismo mes y año, cuenta pública 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 14, organismo agua Cerritos, 26 febrero presente año, cuenta pública 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 138, DIF San Vicente Tancuayalab, 24 febrero año en curso, recibido 26 mismo mes y año, cuenta pública 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 55, organismo agua Tamazunchale, 20 febrero presente año, recibido 26 mismo mes y año, cuenta pública 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 118, DIF Villa Hidalgo, 19 febrero año en curso, recibido 26 mismo mes y año, cuenta pública 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 44, organismo agua Matehuala, 26 febrero presente año, cuenta pública 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 61, Interapas, 23 febrero año en curso, recibido 26 mismo mes y año, cuenta pública

2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 100, organismo agua San Ciro de Acosta, 26 febrero presente año, cuenta pública 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 34, DIF Rioverde, 26 febrero presente año, recibido 27 mismo mes y año, cuenta pública 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 56, presidente Villa Hidalgo, 26 febrero año en curso, recibido 27 mismo mes y año, cuenta pública 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 196, ayuntamiento Coxcatlán, 26 febrero presente año, recibido 27 mismo mes y año, acta cabildo 9 febrero: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 211, ayuntamiento Coxcatlán, 26 febrero año en curso, recibido 27 mismo mes y año, acta cabildo sesión ordinaria 14 febrero, aprueba modificación presupuestal ingresos y egresos; y estado actividades enero: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 198, presidente Villa de Guadalupe, 27 febrero presente año, cuenta pública 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 36, presidenta Alaquines, 27 febrero presente año, cuenta pública 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 61, organismo agua Cárdenas, 26 febrero año en curso, recibido 27 mismo mes y año, informe financiero 4° trimestre 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 24, presidente Rioverde, 20 febrero año en curso, recibido 27 mismo mes y año, aprobación minuta que modifica artículo 12 Constitución Local: agréguese. Oficio 25, presidente Rioverde, 20 febrero presente año, recibido 27 mismo mes y año, aprobación minuta que modifica artículo 17 en su párrafo primero y fracción II Constitución Local: agréguese. Oficio 32, presidenta Catorce, 26 febrero año en curso, recibido 27 mismo mes y año, cuenta pública 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 14, ayuntamiento Cárdenas, 26 febrero presente año, recibido 27 mismo mes y año, cuenta pública 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 20, presidente San Nicolás Tolentino, 26 febrero año en curso, recibido 27 mismo mes y año, cuenta pública 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 21, presidente San Nicolás Tolentino, 26 febrero presente año, recibido 27 mismo

mes y año, cuenta pública 1er trimestre 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 40, presidente Alaquines, 27 febrero año en curso, discos compactos en alcance a cuenta pública 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 40, presidenta Villa Juárez, 27 febrero presente año, cuenta pública 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 85, ayuntamiento Santo Domingo, 27 febrero presente año, estados financieros 4° trimestre 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 32, ayuntamiento Santo Domingo, 27 febrero año en curso, cuenta pública 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 25, presidenta Armadillo de los Infante, 27 febrero año en curso, cuenta pública 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 119, organismo agua Ébano, 26 febrero año en curso, cuenta pública 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 57, organismo agua Cárdenas, 26 febrero presente año, recibido 27 mismo mes y año, cuenta pública 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 356, ayuntamiento Cerro de San Pedro, 22 febrero año en curso, recibido 27 mismo mes y año, informe financiero 4° trimestre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 359, presidenta Cerro de San Pedro, 27 febrero presente año, cuenta pública 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 31, presidente Venado, 28 febrero presente año, cuenta pública 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 22, presidente Ahualulco del Sonido 13, 24 febrero año en curso, recibido 28 mismo mes y año, cuenta pública 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 407, Congreso Guanajuato, 15 febrero presente año, recibido 27 mismo mes y año, clausura primer receso; y apertura segundo periodo ordinario 3er año: archívese. Copia escrito, asesor coordinadora organizaciones campesinas e indígenas de la huasteca potosina, A.C., 21 febrero año en curso, recibida 22 mismo mes y año, exponen problemática que enfrentan en juicios amparo presentados por comunidades indígenas náhuatl de Pilateno y Cuartillo Viejo, Xilitla: a Comisión de Asuntos Indígenas. Discursos. a) Día Mundial del Trasplante de Órganos y

Tejidos.(27 de febrero); y b) Día de la Cero Discriminación.(uno de marzo); participaron las legisladoras, Yolanda Josefina Cepeda Echavarría; y Cecilia Senllace Ochoa Limón. Iniciativas. José Antonio Lorca Valle, la que insta expedir Ley del Registro de Agentes Inmobiliarios del Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Desarrollo Económico y Social; Puntos Constitucionales; y Trabajo y Previsión Social. Emma Idalia Saldaña Guerrero, la que plantea reformar el artículo 8° en su fracción XXXIV; y adicionar al mismo artículo 8° la fracción XXXV, por lo que actual XXXV pasa a ser fracción XXXVI de la Ley de Turismo del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Fomento al Turismo. Rubén Guajardo Barrera, Edmundo Azael Torrescano Medina, Cecilia Senllace Ochoa Limón, Lidia Nallely Vargas Hernández, René Oyarvide Ibarra, Ma. Elena Ramírez Ramírez, Emma Idalia Saldaña Guerrero, María Claudia Tristán Alvarado, y Gabriela Martínez Lárraga, la que promueve declarar Recinto Oficial Provisional del Honorable Congreso del Estado, el Teatro de la Paz, sito en Calle Villerías No. 205, Centro Histórico, San Luis Potosí, para celebrar Sesión Solemne que se llevará a cabo el veintidós de abril de dos mil veinticuatro, en el marco de la conmemoración del “2024, Año del Bicentenario del Congreso Constituyente del Estado de San Luis Potosí”: a Comisión de Gobernación. Rubén Guajardo Barrera, la que busca reformar el párrafo tercero del artículo 122 BIS de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí: a comisiones de, Puntos Constitucionales; y Justicia; adhesión del legislador Juan Francisco Aguilar Hernández. José Antonio Lorca Valle, la que insta adicionar el artículo 29 BIS, adicionar nueva fracción IV, con lo que el contenido de la actual fracción IV, pasa a la V, y adicionar último párrafo, ambos al artículo 137, y todos de y a la Ley sobre el Régimen de Propiedad en Condominio para el Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Desarrollo Territorial Sustentable. Cecilia Senllace Ochoa Limón, Roberto Ulices Mendoza Padrón, Edgar Alejandro Anaya Escobedo, Dolores Eliza García Román, Martha Patricia Aradillas Aradillas, Emilio Eduardo Briones Valdez, Miguel Ángel Segura Méndez, René Oyarvide Ibarra, Cinthia Verónica Segovia Colunga, Salvador Isais Rodríguez, y Yolanda Josefina Cepeda Echavarría, la

que plantea reformar el artículo 82 en su II fracción los incisos a) y c) de la Ley de Atención a Víctimas para el Estado de San Luis Potosí. Reformar los artículos, 30 en su II fracción el inciso b), y 42 en su II fracción el inciso b) de la Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de San Luis Potosí. Y reformar el artículo 47 en su fracción quinta el inciso a) de la Ley para la Inclusión de las Personas con Discapacidad en el Estado y Municipios de San Luis Potosí: a Comisión de Derechos Humanos. Edmundo Azael Torrescano Medina, la que impulsa reformar el Título Décimo Primero, el artículo 273; y adicionar el Capítulo V “Sabotaje”, por lo que la numeración de los artículos subsecuentes se recorren, del Código Penal del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Justicia; adhesión de los legisladores, Ma. Elena Ramírez Ramírez, María Claudia Tristán Alvarado, Juan Francisco Aguilar Hernández, y Alejandro Leal Tovías. Dolores Eliza García Román, la que promueve adicionar un párrafo segundo al artículo 174 a la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí: a Comisión del Agua. Martha Patricia Aradillas Aradillas, la que propone adicionar el capítulo IV bis con los artículos 182 bis y 182 TER del Código Penal del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Justicia; adhesión de la legisladora María Claudia Tristán Alvarado. Emma Idalia Saldaña Guerrero, la que pretende adicionar fracción XVII al artículo 8º de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Justicia; e Igualdad de Género; adhesión de los legisladores, Lidia Nallely Vargas Hernández, Gabriela Martínez Lárraga, María Claudia Tristán Alvarado, y Alejandro Leal Tovías. Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, la que insta adicionar fracción al artículo 5º, ésta como XXII, por lo que actuales XXII a XXVII pasan a ser fracciones, XXIII a XXVIII, de la Ley de las Personas Adultas Mayores para el Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Salud y Asistencia Social; y Derechos Humanos. José Antonio Lorca Valle, la que plantea reformar las fracciones II y VII, y adicionar nueva fracción IX, con lo que el contenido de la actual fracción IX, se recorre a la X, todas del artículo 240; se reforman las fracciones II y VII, y se adiciona nueva fracción X, con lo que el contenido de la actual fracción X, se recorre a la XI,

todas del artículo 256; se adiciona segundo párrafo al artículo 259; y se adiciona fracción VIII al artículo 261, todas de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Desarrollo Territorial Sustentable. Dictámenes; aprobado por mayoría dispensar la lectura; Rubén Guajardo Barrera, José Antonio Lorca Valle, y René Oyarvide Ibarra, no se manifestaron. Hacienda del Estado: que modifica ley; sin discusión, ni reserva en lo particular; votación nominal 24 votos a favor; Juan Francisco Aguilar Hernández, Liliana Guadalupe Flores Almazán, y Bernarda Reyes Hernández, ausentes; aprobado por unanimidad el Decreto que reforma los artículos, 61 en su segundo párrafo, 76 en su primer párrafo, 78 en su segundo párrafo, 81 en su tercer párrafo y 88 en sus párrafos primero, segundo y tercero de la Ley para la Administración de las Aportaciones Transferidas al Estado y Municipios de San Luis Potosí; remítase al Ejecutivo Local para efectos constitucionales. Salud y Asistencia Social; y Justicia: que modifica ley; intervinieron en pro, Yolanda Josefina Cepeda Echavarría, y René Oyarvide Ibarra; suficientemente discutido por mayoría; José Antonio Lorca Valle, y Bernarda Reyes Hernández, no se manifestaron; sin reserva en lo particular; votación nominal 24 votos a favor; abstención de Gabriela Martínez Lárraga; Liliana Guadalupe Flores Almazán, y María Claudia Tristán Alvarado, ausentes; aprobado por mayoría el Decreto que reforma los artículos, 71, 348 el párrafo primero, 351, 353 sus fracciones III, IV, V, VI, y VII, 354, 366, 368, 370, 371, 373, 377, 378, 380 la fracción II, 382, 383, 384, 385, 388 las fracciones IV y V y 391; adiciona los artículos 71 SEXIES, 71 SEPTIES, el Capítulo II al Título Cuarto, denominado “Ejercicio Especializado de la Cirugía”, por lo que los actuales capítulos II y III, pasan a ser III y IV del mismo Título Cuarto y los artículos 71 OCTIES, 71 NONIES, 71 DECIES, 71 UNDECIES, 71 DUODECIES, al 350 el párrafo tercero, 352 BIS, 353 BIS, 366 BIS, 368 BIS, 384 BIS, al artículo 388 las fracciones VI y VII; y deroga los Capítulos IV y V del Título Décimo Sexto, y los artículos, 353 los párrafos tercero, cuarto y quinto de la fracción VIII, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402 y 403, de la Ley de Salud del Estado de San Luis Potosí; remítase al Ejecutivo Local para efectos constitucionales. Hacienda del Estado:

que modifica ley; sin discusión, ni reserva en lo particular; votación nominal 24 votos a favor; Liliana Guadalupe Flores Almazán, Ma. Elena Ramírez Ramírez, y María Claudia Tristán Alvarado, ausentes; aprobado por unanimidad el Decreto que adiciona una fracción XXV Bis al artículo 3º; y un párrafo segundo, por lo que actual segundo, pasa a ser párrafo último del artículo 16 de la Ley de Deuda Pública del Estado y Municipios de San Luis Potosí; remítase al Ejecutivo Local para efectos constitucionales. Derechos Humanos; Desarrollo Económico y Social; e Igualdad de Género: que modifica ley; sin discusión; votación nominal 23 votos a favor; Liliana Guadalupe Flores Almazán, Salvador Isais Rodríguez, Ma. Elena Ramírez Ramírez, y María Claudia Tristán Alvarado, ausentes; aprobado por unanimidad el Decreto que adiciona en el artículo 17 tres incisos, estos como k), l) y m), por lo que actuales k) y l), pasan a ser incisos n) y ñ); las fracciones III y IV, y dos párrafos, éstos como penúltimo y último, de la Ley del Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí; remítase al Ejecutivo local para efectos constitucionales. Puntos Constitucionales: que valida minuta federal; intervino en pro Héctor Mauricio Ramírez Konishi; suficientemente discutido por mayoría; Juan Francisco Aguilar Hernández, Rubén Guajardo Barrera, y María Aranzazu Puente Bustindui, no se manifestaron; votación nominal 23 votos a favor; Liliana Guadalupe Flores Almazán, René Oyarvide Ibarra, Ma. Elena Ramírez Ramírez, y María Claudia Tristán Alvarado, ausentes; aprobada por unanimidad la Minuta Proyecto de Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de “Guardia Nacional”, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 26 de marzo de 2019; remítase el expediente a la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, para efectos que señala el artículo 135 de la propia Carta Magna Federal. Agua: que modifica ley municipal; sin discusión; votación nominal 21 votos a favor; Liliana Guadalupe Flores Almazán, Rubén Guajardo Barrera, Salvador Isais Rodríguez, René Oyarvide Ibarra, Ma. Elena Ramírez Ramírez, y María Claudia Tristán Alvarado, ausentes; aprobado por unanimidad el Decreto que reforma la tabla contenida en el segundo párrafo del artículo 21 de la Ley de Cuotas y Tarifas

para la Prestación de los Servicios Públicos de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Saneamiento y Disposición Final de Aguas Residuales del Organismo Operador Descentralizado del municipio de Tamazunchale, para el Ejercicio Fiscal 2024; remítase al Ejecutivo Local para efectos constitucionales. Justicia: que desecha iniciativa; sin discusión; votación nominal 23 votos a favor; Liliana Guadalupe Flores Almazán, Rubén Guajardo Barrera, Ma. Elena Ramírez Ramírez, y María Claudia Tristán Alvarado, ausentes; aprobado por unanimidad desechar por improcedente la iniciativa que requería adicionar la fracción V al artículo 93; y se adiciona la fracción VII al artículo 94, ambos de la Ley del Registro Civil del Estado de San Luis Potosí. Adiciona la fracción XIV al artículo 74; se adiciona un segundo párrafo al artículo 77; se reforma el artículo 90, todos de la Ley del Notariado para el Estado de San Luis Potosí; notifíquese. Justicia: que desecha iniciativas; sin discusión; votación nominal 21 votos a favor; abstención de María Aranzazu Puente Bustindui; y voto en contra de Héctor Mauricio Ramírez Konishi; Edgar Alejandro Anaya Escobedo, Rubén Guajardo Barrera, Ma. Elena Ramírez Ramírez, y María Claudia Tristán Alvarado, ausentes; aprobado por mayoría desechar por improcedentes las iniciativas: que proponía reformar el párrafo penúltimo del artículo 1752; derogar los párrafos, penúltimo, y último del artículo 1752 QUÁTER; y adicionar artículo 1752 QUINTES del Código Civil para el Estado de San Luis Potosí. E instaba reformar los artículos 1752, 1752 BIS, 1752 TER, 1752 QUARTER y 1770 del Código Civil para el Estado de San Luis Potosí; notifíquense. Puntos Constitucionales; Gobernación; y Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología: que desecha iniciativa; intervino en contra Liliana Guadalupe Flores Almazán; suficientemente discutido por mayoría; José Antonio Lorca Valle, no se manifestó; votación nominal 18 votos a favor; 5 abstenciones de, José Antonio Lorca Valle, Gabriela Martínez Lárraga, Bernarda Reyes Hernández, Emma Idalia Saldaña Guerrero, y José Ramón Torres García; y voto en contra de Liliana Guadalupe Flores Almazán; Edgar Alejandro Anaya Escobedo, Rubén Guajardo Barrera, y Ma. Elena Ramírez Ramírez, ausentes; aprobado por mayoría desechar por improcedente la iniciativa que planteaba comisión especial

para atender, investigar, aclarar, transparentar y, en su caso, mediar para solucionar problemática de maestras y maestros jubilados con Fideicomiso denominado Fondo de Capitalización Social del Magisterio Potosino de la Sección 26 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación; notifíquese. Hacienda del Estado: que promueve exhorto; sin discusión; votación nominal 24 votos a favor; Edgar Alejandro Anaya Escobedo, Rubén Guajardo Barrera, y Ma. Elena Ramírez Ramírez, ausentes; aprobado por unanimidad que la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a la Comisión Federal de Electricidad; a la Comisión Nacional del Agua, y a la Comisión Reguladora de Energía, para que en el marco de sus respectivas atribuciones y facultades realicen un estudio de viabilidad para considerar la posibilidad de aplicar la Tarifa 1F en los veinte municipios que conforman la huasteca potosina, lo anterior debido a las persistentes temperaturas altas a lo largo de todo el año en esta región; notifíquese. Transparencia y Acceso a la Información Pública: que promueve exhorto; sin discusión; votación nominal 24 votos a favor; Edgar Alejandro Anaya Escobedo, Liliana Guadalupe Flores Almazán, y Rubén Guajardo Barrera, ausentes; aprobado por unanimidad que la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado, exhorta a los ayuntamientos de, Ahualulco del Sonido 13; Mexquitic de Carmona; y Tancanhuitz, para que implementen mejores prácticas en materia de transparencia y acceso a la información, con el objeto de reducir en forma significativa el número de recursos de revisión que son interpuestos ante la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública; notifíquese. Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social: que promueve exhorto; intervino en pro Edmundo Azael Torrescano Medina; suficientemente discutido por mayoría; Juan Francisco Aguilar Hernández, Martha Patricia Aradillas Aradillas, Rubén Guajardo Barrera, José Antonio Lorca Valle, y Lidia Nallely Vargas Hernández, no se manifestaron; votación nominal 22 votos a favor; abstención de Emma Idalia Saldaña Guerrero; Edgar Alejandro Anaya Escobedo, Liliana Guadalupe Flores Almazán, Bernarda Reyes Hernández, y María Claudia Tristán Alvarado,

ausentes; aprobado por mayoría que la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado, exhorta a la Dirección General de Vinculación y Seguimiento del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública para que informe a esta Soberanía el estado que guarda la entrega, aplicación y correcta ejecución de los recursos ministrados a través del Convenio Específico de Adhesión para el otorgamiento del Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública, para el ejercicio fiscal 2023, que celebró el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Estado de San Luis Potosí; notifíquese. Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social: que promueve exhorto; intervino en pro Cuauhtli Fernando Badillo Moreno; suficientemente discutido por mayoría; Juan Francisco Aguilar Hernández, Yolanda Josefina Cepeda Echavarría, Rubén Guajardo Barrera, Cinthia Verónica Segovia Colunga, y Lidia Nallely Vargas Hernández, no se manifestaron; votación nominal 21 votos a favor; Edgar Alejandro Anaya Escobedo, Liliana Guadalupe Flores Almazán, Héctor Mauricio Ramírez Konishi, Bernarda Reyes Hernández, José Ramón Torres García, y María Claudia Tristán Alvarado, ausentes; aprobado por unanimidad que la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado, exhorta a las secretarías de, Salud; y Seguridad Pública y Protección Ciudadana, ambas del Gobierno del Estado, a fin de que diseñen campaña de información y sensibilización de la población del Estado, respecto de las consecuencias del manejo de automotores después de haber ingerido bebidas con contenido alcohólico, y la alternativa del conductor designado para evitar sus consecuencias. Campaña que en su caso, ejecuten en coordinación con los 58 ayuntamientos; notifíquese. Punto de Acuerdo. Emma Idalia Saldaña Guerrero, el que requiere exhortar a la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, a realizar una campaña de educación financiera orientada a las jefas de familia que reciben remesas en nuestra entidad, utilizando medios electrónicos y recursos gubernamentales existentes, como aquellos elaborados por el gobierno federal, con la finalidad de subrayar la importancia del ahorro, el uso correcto de los instrumentos financieros y de la

inversión en educación, como elementos capaces de fortalecer la economía familiar: a Comisión de Desarrollo Económico y Social. Solicitud licencia por tiempo indeterminado para separarse del cargo, a partir del uno de marzo, legisladora Gabriela Martínez Lárraga; sin discusión; votación nominal 20 votos a favor; 2 votos en contra de, Ma. Elena Ramírez Ramírez, y José Ramón Torres García; Edgar Alejandro Anaya Escobedo, Liliana Guadalupe Flores Almazán, Bernarda Reyes Hernández, Edmundo Azael Torrescano Medina, y María Claudia Tristán Alvarado, ausentes; aprobada por mayoría; notifíquese a la diputada suplente para que se le tome protesta de ley en Sesión Solemne que celebraremos hoy mismo, al concluir esta sesión. Solicitud licencia por tiempo indefinido para separarse del cargo, a partir del 29 de febrero al concluir Sesión Ordinaria No. 93, legislador José Antonio Lorca Valle; sin discusión; votación nominal 19 votos a favor; 2 abstenciones de, Gabriela Martínez Lárraga, y Ma. Elena Ramírez Ramírez; voto en contra de Edmundo Azael Torrescano Medina. Edgar Alejandro Anaya Escobedo, Liliana Guadalupe Flores Almazán, Bernarda Reyes Hernández, José Ramón Torres García, y María Claudia Tristán Alvarado, ausentes; aprobada por mayoría; notifíquese al diputado suplente para que se le tome protesta de ley en Sesión Solemne que celebraremos hoy mismo, al concluir esta sesión. Solicitud licencia por tiempo determinado para separarse del cargo a partir del uno de marzo y hasta el 3 de junio, legisladora Cinthia Verónica Segovia Colunga; sin discusión; votación nominal 20 votos a favor; abstención de Ma. Elena Ramírez Ramírez; voto en contra de Edmundo Azael Torrescano Medina; Edgar Alejandro Anaya Escobedo, Liliana Guadalupe Flores Almazán, Bernarda Reyes Hernández, José Ramón Torres García, y María Claudia Tristán Alvarado, ausentes; aprobada por mayoría; notifíquese a la diputada suplente para que se le tome protesta de ley en Sesión Solemne que celebraremos hoy mismo, al concluir esta sesión. Solicitud licencia por tiempo indefinido para separarse del cargo, a partir del uno de marzo, legisladora Dolores Eliza García Román; sin discusión; votación nominal 20 votos a favor; y abstención de Ma. Elena Ramírez Ramírez; Edgar Alejandro Anaya Escobedo, Liliana Guadalupe Flores Almazán, María Aranzazu Puente

Bustindui, Bernarda Reyes Hernández, José Ramón Torres García, y María Claudia Tristán Alvarado, ausentes; aprobada por mayoría; notifíquese al diputada suplente para que se le tome protesta de ley en Sesión Solemne que celebraremos hoy mismo, al concluir esta sesión. Solicitud licencia por tiempo indeterminado para separarse del cargo, a partir del uno de marzo, legislador Alejandro Leal Tovías; sin discusión; votación nominal 18 votos a favor; y abstención de Ma. Elena Ramírez Ramírez; Juan Francisco Aguilar Hernández, Edgar Alejandro Anaya Escobedo, Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, Liliana Guadalupe Flores Almazán, María Aranzazu Puente Bustindui, Cinthia Verónica Segovia Colunga, José Ramón Torres García, y María Claudia Tristán Alvarado, ausentes; aprobada por mayoría; notifíquese al diputado suplente para que se le tome protesta de ley en Sesión Solemne que celebraremos hoy mismo, al concluir esta sesión. Solicitud licencia por tiempo indefinido para separarse del cargo a partir del uno de marzo, legislador Héctor Mauricio Ramírez Konishi; sin discusión; votación nominal 20 votos a favor; Juan Francisco Aguilar Hernández, Edgar Alejandro Anaya Escobedo, Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, Liliana Guadalupe Flores Almazán, Bernarda Reyes Hernández, José Ramón Torres García, y María Claudia Tristán Alvarado, ausentes; aprobada por unanimidad; notifíquese al diputado suplente para que se le tome protesta de ley en Sesión Solemne que celebraremos hoy mismo, al concluir esta sesión. Solicitud licencia por tiempo indeterminado para separarse del cargo a partir del uno de marzo, legislador René Oyarvide Ibarra; sin discusión; votación nominal 23 votos a favor; Edgar Alejandro Anaya Escobedo, Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, María Aranzazu Puente Bustindui, y José Ramón Torres García, ausentes; aprobada por unanimidad; notifíquese al diputado suplente para que se le tome protesta de ley en Sesión Solemne que celebraremos hoy mismo, al concluir esta sesión. Acuerdos de la Junta de Coordinación Política relativo a propuestas para reestructurar las comisiones de, Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología; y la Representación del Poder Legislativo ante el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana. Y la integración de la Comisión Especial para substanciar el procedimiento de

designación de la Autoridades Investigadora y Substanciadora del Órgano Interno de Control de la Comisión Estatal de Derechos Humanos; en votación por cédula resultaron 24 votos a favor; un voto en contra; Edgar Alejandro Anaya Escobedo, y Héctor Mauricio Ramírez Konishi, ausentes; aprobados por mayoría de la siguiente manera: Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología: vocal: Emilio Eduardo Briones Valdez. Para substanciar el procedimiento de designación de la Autoridades Investigadora y Substanciadora del Órgano Interno de Control de la Comisión Estatal de Derechos Humanos: Presidente: Emilio Eduardo Briones Valdez; Vicepresidenta: Lidia Nallely Vargas Hernández; Secretaria: María Claudia Tristán Alvarado; vocales: Cecilia Senllace Ochoa Limón; y Bernarda Reyes Hernández. Representación del Poder Legislativo ante el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana. Por la Mayoría: Suplente: Emilio Eduardo Briones Valdez. Por la Primera Minoría: Propietaria: Bernarda Reyes Hernández; y Suplente: Juan Francisco Aguilar Hernández. Presidenta: “Legisladores, Emilio Eduardo Briones Valdez; Bernarda Reyes Hernández; Juan Francisco Aguilar Hernández; Lidia Nallely Vargas Hernández; María Claudia Tristán Alvarado; y Cecilia Senllace Ochoa Limón, les pregunto: ¿Protestan sin reserva alguna, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes que de ambas emanen, y desempeñar fielmente el cargo en la Comisión para la Representación del Poder Legislativo ante el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana; y en la Comisión Especial para substanciar el procedimiento de designación de la Autoridades Investigadora y Substanciadora del Órgano Interno de Control de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, para el que esta Soberanía los ha electo?”. Interpelados: “Sí, protesto”. Presidenta: “Si así no lo hacen, que el pueblo de San Luis Potosí se los demande”. Asuntos Generales. Acuerdo de la Junta de Coordinación Política inherente a la reestructuración de la Presidencia de la Directiva de este Poder Legislativo, a partir del uno de marzo; en votación por cédula resultaron 26 votos a favor; Edgar Alejandro Anaya Escobedo, ausente; aprobado por unanimidad que el legislador Roberto Ulices Mendoza Padrón, ocupe el cargo. Presidenta:

“Legislador Roberto Ulices Mendoza Padrón, le pregunto: ¿Protesta sin reserva alguna, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes que de ambas emanen, y desempeñar fielmente su cargo de Presidente en la Directiva, a partir del viernes uno de marzo de este año, para el que ha sido electo?”. Interpelado: “Sí, protesto”. Presidenta: “Si así no lo hace, que el pueblo de San Luis Potosí se lo demande”. Emilio Eduardo Briones Valdez, posicionamiento. René Oyarvide Ibarra, posicionamiento. Concluido el Orden del Día se citó de inmediato a sesión solemne. Finalizó la sesión a las trece horas con veinte minutos.

**Honorable Congreso del Estado
Por la Directiva**

**Primera Secretaria
Legisladora
María Claudia
Tristán Alvarado**

**Presidenta
Legisladora
Dolores Eliza
García Román**

**Segunda Secretaria
Legisladora
Ma. Elena
Ramírez Ramírez**